

ACTA
MESA 2 - TEMAS ADUANEROS
COMITÉ DE INTEGRACION FRONTERIZA SALVADOR MAZZA –YACUIBA

En la ciudad de Yacuiba, en fecha 15 de agosto del 2013 se efectuó la XXVIII Reunión del Comité de Integración Fronteriza, al respecto los participantes de la Mesa 2 sobre Temas Aduaneros analizaron y evaluaron los temas que se describen a continuación:

Tema 1: Situación emergente del tratamiento aduanero dispensado a ciudadanos de ambos países

La Administración de Yacuiba de la Aduana Nacional de Bolivia se reunió en reiteradas oportunidades con importadores y bagalleros de la frontera, a objeto de explicar la normativa aduanera para la nacionalización de productos (harina, vino, entre otros) a través del Régimen de Mínima Cuantía.

La Aduana Argentina manifestó que la normativa aduanera sigue vigente, asimismo, señalaron que existe una propuesta de modificación de la norma, mismo que se encuentra en análisis y evaluación de las áreas correspondientes.

El representante de la Asociación de Bagalleros solicitó mantener el TVF.

La Aduana Argentina comunicó que el Régimen de Turistas que egresan de territorio Argentino, tiene una franquicia de hasta USD 2000.- (Dos mil dólares americanos), en el caso de que los pobladores no se encuentren registrados migratoriamente en ambos países, la mercadería transportada se encuentra en infracción.

Ambas Aduanas resaltaron la implementación del Sistema Informático del Formulario Único de Vehículos Turísticos a través de ENYSA y SIVETUR.

Tema 2: Fomento de regímenes vigentes de exportación. Régimen Simplificado de Exportación – Importación

Las Aduanas de ambos países continuarán fomentando entre los empresarios de las poblaciones fronterizas la utilización del Régimen Simplificado de Exportación e Importación para todo tipo de productos, siempre y cuando no tengan algún tipo de prohibiciones en ambos países.

Por otra parte, señalaron que realizarán el control respectivo en el punto fronterizo habilitado.

Handwritten signatures and stamps of participants in the meeting:

- Luis R. Coronel**
PRESIDENTE
AMARADECOM e INO de P. Sal. Mazza
- Paul O. Maturque**
Administrador
Aduana de Pósitos
AFIP - DGA
- Norma B. Garoca**
PTE. ASOC. PROMENZA
Per. Jur. N° 284
Prof. Salv. Mazza - Salta
- AGROPACIÓN DE COMERCIANTES DE POSITOS**
Gabriela Gareca
APODERADA
- F. Torres**
A. G. S. 1165
P. N. B.